



aviso importante

CONVOCATORIA EXAMEN DE REVÁLIDA MÉDICOS

La Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica de Puerto Rico informa a todos los interesados en tomar el Examen de Reválida de Medicina, que este se ofrecerá los días:

CIENCIAS BÁSICAS
LUGAR:

DOMINGO, 6 DE ABRIL DE 2025, 7:00 A.M.
CENTRO DE CONVENCIONES -
(Dr. Pedro Roselló)

100 Convention Blvd. San Juan, P.R., 00907
(Esta parte consistirá en 200 preguntas de selección múltiple. Consta de dos partes, con un intermedio de 45 minutos)

CIENCIAS CLÍNICAS
LUGAR:

LUNES, 7 DE ABRIL DE 2025, 7:00 A.M.
CENTRO DE CONVENCIONES -
(Dr. Pedro Roselló)

100 Convention Blvd. San Juan, P.R., 00907
(Esta parte consistirá en 200 preguntas de selección múltiple. Consta de dos partes, con un intermedio de 45 minutos)

SOLICITUDES Y MATERIAS OBJETO DE REVÁLIDA:

Los candidatos que ya cuentan con un expediente en nuestra oficina podrán obtener la solicitud, completarla y entregarla juntos con los pagos correspondientes (**NO REEMBOLSABLES**). Los candidatos que no cuentan con expediente deberán visitar nuestra oficina para completarlo antes de presentar la solicitud. Favor de traer original y copia de ECFMG. **La puntuación mínima requerida para aprobar cada examen será: Ciencias Básicas 420 y Ciencias Clínicas 418.**

FECHA LÍMITE

VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 2025
HASTA LAS 3:00 P.M.

(CIERRE DE CONVOCATORIA)



La solicitud estará disponible en la página del Departamento de Salud bajo **JLDM** <https://www.salud.pr.gov/orcps> Para la entrega de la solicitud y los documentos requeridos, es compulsorio **hacer cita por Turnospr.**

Todos los candidatos que soliciten examen podrán entregar su solicitud sellada y juramentada en nuestra oficina. **No se admitirá ningún candidato que no tenga todos los documentos requeridos por virtud de la Ley 139- 2008 y el Reglamento 7811-2010, incluyendo la evaluación de pre-médica, los cuales deberán estar en nuestra oficina no más tarde de la fecha límite. Con excepción de los documentos a ser remitidos por las universidades, colegios o escuelas directamente, los demás documentos requeridos deberán ser entregados personalmente por el solicitante, todos juntos y de una sola vez, en las oficinas administrativas de la Junta. No se recibirán documentos por separado.**

DIRECCIÓN FÍSICA:

EDIFICIO GM GROUP PLAZA tercer (3^{er}) piso
Urb. Caribe #1590, calle Ponce de León,
carretera #1 Río Piedras, PR 00926 (frente al
antiguo edificio de La Electrónica) Teléfonos
(787) 765-2929, exts. 6573, 6592, 6597. **Horario:**
7:00 a.m. – 4:00 p.m.
Email: junta.medicos@salud.pr.gov

Lcda. Dana Miró Medina
Directora Ejecutiva ORCPS & JLDM

Ramón Méndez Sexto, MD
Presidente de la JLDM

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01665

